

RECOMENDACIONES SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA EN EUROPA Y NORTEAMÉRICA*

Luis María Cifuentes

De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con la Convención de los Derechos del Niño:

Teniendo en cuenta la Declaración de París en favor de la filosofía, que establece que la enseñanza de la filosofía debe mantenerse o ampliarse donde ya existe e introducirse donde todavía no existe, con la idea de que la enseñanza de la filosofía forma a personas con criterio autónomo, reflexivas y capaces de resistir diversas formas de propaganda, y que prepara a cada uno para asumir sus responsabilidades con vistas a afrontar los grandes retos del mundo contemporáneo;

Convencidos de que los retos del complejo mundo actual, relacionados con la globalización y los cambios sociales asociados con él, las crisis múltiples a que se enfrentan las sociedades humanas y el nuevo paradigma ético que está emergiendo en relación con el ajuste entre nuestro estilo de vida y las preocupaciones ecológicas, exigen que la juventud esté dotada de sólidos instrumentos conceptuales que le permitan cuestionar los modelos existentes, investigar su significado e imaginar nuevas posibilidades;

Considerando que la filosofía, como ejercicio de reflexión racional y crítica

que conlleva conceptos comprensibles y universales en su punto de partida, ofrece instrumentos válidos que conducen a la construcción de la racionalidad y de diálogos argumentativos, especialmente en un tipo de sociedad cada vez más multicultural;

Recibido: 28-abril-2011
Aprobado: 3-junio-2011



Reconociendo que el objetivo final de la educación no es lograr la consecución de competencias cuantificables y prefijadas, y estando conscientes de la amenaza que tal enfoque podría suponer para la realización colectiva e individual;

* Texto presentado en el marco del Encuentro regional sobre la Enseñanza de la Filosofía en Europa y Norteamérica (Milán, Italia, 14-16 de febrero de 2011). Agradecemos la autorización de Luis María Cifuentes para publicar este documento.

Con plena conciencia de la creciente influencia de una ideología inspirada por la racionalidad de los resultados, de los indicadores cuantitativos y de métodos de evaluación impuestos arbitrariamente a la enseñanza de la filosofía;

Con la convicción de que la enseñanza de la filosofía puede desarrollar la imaginación y la creatividad, indispensables para la juventud, con vistas a producir innovaciones sociales, políticas y científicas;

Tomando como referencia los resultados del informe publicado por la UNESCO en 2007, titulado *Filosofía, escuela de libertad. La enseñanza de la filosofía y aprender a filosofar: estatus actual y perspectivas*;

Y aprovechando la reciente iniciativa italiana de organizar un encuentro nacional para examinar el lugar de la enseñanza de la filosofía en los currículos, así como la reforma educativa francesa anunciada el 18 de noviembre de 2010 para introducir la clase de filosofía en el décimo grado de la Educación Secundaria.

Nosotros, participantes en el Encuentro Regional sobre la Enseñanza de la Filosofía en Europa y en Norteamérica, organizado conjuntamente por la UNESCO y la Comisión Nacional Italiana de la UNESCO del 14 al 16 de febrero en Milán, Italia, acogemos esta iniciativa que ha permitido el intercambio de ideas y de experiencias así como unificar nuestros esfuerzos en favor de la enseñanza de la filosofía en la región y en nuestros respectivos países.

Nosotros recomendamos a:

Los Estados miembros de la región

Política nacional, planificación y administración educativa

- Fomentar la elaboración de políticas educativas que concedan un estatus autónomo y completo a la enseñanza de la filosofía en los currículos de la Educación Secundaria y Superior.
- Reafirmar que la educación contribuye a construir la autonomía de los individuos y rechazar la reducción del proceso educativo a una enseñanza de técnicas instrumentales y competencias.
- Reafirmar la importancia crucial de la enseñanza de la filosofía para el pensamiento crítico y actuar para su consolidación.
- Trabajar con los expertos más importantes en la reintroducción de la filosofía donde haya desaparecido de los currículos y reforzarla donde todavía existe.
- Evitar la aplicación al trabajo filosófico de prácticas de evaluación e indicadores de eficacia que no son compatibles con la especificidad, el sentido y la esencia de esta disciplina.
- Asegurar que la libertad de cátedra se respete plenamente en la enseñanza de la filosofía, puesto que la libertad académica es una “precondición necesaria para garantizar el correcto cumplimiento de las funciones encomendadas al personal y a las instituciones de la Enseñanza

Superior”, tal como lo estableció la UNESCO en su “Recomendación sobre el Estatus del Personal Docente de la Educación Superior”.

Innovaciones educativas

- Promover la investigación, las experiencias piloto y las prácticas en el campo de “la filosofía con niños” en el Jardín de Niños y la Primaria, y cuando sea posible, institucionalizar ese enfoque en el sistema educativo.
- Fomentar debates académicos y pedagógicos sobre la naturaleza específica de la clase de filosofía y su relación con la educación cívica, moral y religiosa, de tal modo que se extraiga el máximo beneficio de cada una de ellas.
- Asignar a los profesores de filosofía la reflexión sobre temas relacionados con la educación moral y la religión en colaboración con los profesores de educación moral y de religión.
- Apoyar los enfoques interculturales en la enseñanza de la filosofía y en los centros de Secundaria y apoyar también la formación del profesorado para este cometido.

Formación del profesorado y debates públicos

- Proporcionar formación académica y pedagógica —inicial, continua y a distancia— a todos los profesores de filosofía.
- Introducir cursos de filosofía y de formación en organización de



comunidades de investigación filosófica y en debates dirigidos filosóficamente (DVP),¹ con el apoyo de los departamentos de filosofía, con el objetivo de convertir el cuestionamiento filosófico en un principio general de la escuela primaria y secundaria, y también de desarrollar el pensamiento crítico.

- Animar a los que practican filosofía con niños a asistir a cursos de filosofía como requisito para dar filosofía en las escuelas primarias.
- Aumentar la conciencia social por medio de la enseñanza de la filosofía con base en un profundo

1. Las siglas significan *Distinguished Visiting Professors* (profesores visitantes distinguidos). [N. de la E.]

análisis de temas prioritarios como las normas, la cultura, la justicia social, la paz, la tolerancia, etcétera.

A la UNESCO

Cooperación internacional en el campo de la enseñanza de la filosofía

- Proseguir su estrategia de promover y defender la enseñanza de la filosofía en todos los niveles de la educación formal e informal y fomentar el diálogo intercultural en este campo, principalmente apoyando la traducción de textos de diferentes tradiciones filosóficas, así como la investigación y los programas de movilidad en favor de investigadores de diferentes culturas y nacionalidades.
- Intensificar las iniciativas tendentes al establecimiento de vínculos, apoyando las redes existentes y creando, por un lado, redes entre filósofos, profesores y estudiantes de diferentes regiones del mundo; y, por otro lado, creando también una red internacional para el desarrollo y apoyo a las prácticas de filosofía con niños.
- Animar a las escuelas asociadas de la UNESCO a iniciar proyectos de filosofía con niños.
- Ayudar a los Estados que deseen establecer programas de intercambio regional entre universidades y centros de formación con vistas a reforzar las destrezas del profesorado

de filosofía de todos los niveles educativos.

Orientaciones estratégicas e investigación

- Aunque aceptamos el enfoque de las competencias básicas para la educación en general, así como para la enseñanza de la filosofía en particular, cuando ésta se adapte a ello, no obstante debe reconocerse que la educación no puede reducirse a un mero adiestramiento en competencias cuantificables y predecibles.
- Apoyar las investigaciones filosóficas y pedagógicas sobre las condiciones de posibilidad de filosofar con los niños; sobre el impacto de tales prácticas en el desarrollo social, ético, cognitivo, discursivo y afectivo de los niños; sobre un estudio comparativo de los diferentes enfoques existentes en filosofía con niños y sus aplicaciones, y, finalmente, sobre la relación entre las tradiciones filosóficas y la filosofía con niños, especialmente mediante la colaboración con el Consejo Internacional de la Filosofía y de las Ciencias (CIPSH)² y la creación de un grupo de trabajo sobre esta materia.
- Debido al incremento de diferentes formas de violencia, terrorismo y otros peligros similares en todo el mundo, promover investigaciones sobre las causas de ese incremento

2. Conseil International de la Philosophie et des Sciences, organismo de la UNESCO [N. de la E.].

y, más específicamente, repensar el papel de la educación desde una perspectiva filosófica y humanística, basada en los derechos humanos, así como promover una cultura de paz y de no violencia en cooperación con instituciones destacadas, principalmente las Cátedras UNESCO, el CIPSH y otras corporaciones especializadas.

A las Comisiones Nacionales de la UNESCO

- Asesorar a los Estados Miembros en la elaboración de políticas nacionales en favor de la introducción de la filosofía en los currículos y de su refuerzo donde ya existe.
- Apoyar las iniciativas nacionales de filosofía con niños y vincularlas a la UNESCO para una cooperación internacional.
- Animar a los Estados Miembros a estudiar la diversidad de tradiciones filosóficas, ayudándoles a publicar los resultados de sus investigaciones, antologías y textos filosóficos, especialmente mediante traducciones de textos de autores de otras regiones del mundo, con vistas a fomentar y facilitar el diálogo intercultural.
- Animar la creación, el refuerzo y la expansión de las Cátedras UNESCO de Filosofía.
- Planificar becas específicas de la UNESCO para estudiantes de doctorado y posdoctorado de otros países con base en una selección adecuada.

- Reservar fondos específicos para ayudar y apoyar económicamente los principales eventos filosóficos a nivel internacional.

A la Comisión Europea/ Dirección General de Educación y Cultura

Orientaciones estratégicas

- Hacer los esfuerzos necesarios para mantener espacios de diálogo y de cuestionamiento del sentido de la educación y para asegurarse de que la aplicación práctica del enfoque basado en las competencias no equivale a una total transparencia en la educación y no impide la enseñanza de la filosofía en los ámbitos en los que esta disciplina no desarrolla competencias básicas.
- Tener en cuenta las variadas y valiosas contribuciones de la enseñanza de la filosofía al



desarrollo intelectual de todos los individuos en todos los niveles de la educación.

- Otorgar igual estatus e importancia a la enseñanza de las disciplinas científicas y técnicas que a la enseñanza de la filosofía y las humanidades, cuando se elaboren orientaciones estratégicas en educación.

Al profesorado de filosofía, profesionales y agentes de la sociedad civil

Explorar nuevos enfoques de enseñanza de la filosofía

- Desarrollar cursos filosóficos apropiados y debates filosóficos que creen una conciencia pública de los nuevos retos sociales y éticos de la humanidad, tomando como referentes a los autores y textos clásicos pertenecientes a diversos sistemas filosóficos.
- Fomentar el análisis crítico de las diferentes escuelas filosóficas de la tradición occidental y a otras herencias intelectuales y culturales.
- Trabajar con profesores de otras disciplinas con el fin de experimentar el enfoque interdisciplinar en la enseñanza de la filosofía, introduciendo el análisis filosófico y específicamente temas filosóficos en las actuales materias de la Escuela Primaria y Secundaria.
- Promover diferentes enfoques de la enseñanza de la filosofía, incluyendo un marco de progresividad en los currículos escolares, con el fin de difundir una visión de la enseñanza de la filosofía como un proceso constante desde la Escuela Primaria hasta la Educación Superior.
- Animar a las universidades, los departamentos de filosofía y centros de investigación en filosofía y ciencias humanas a superar la compartimentalización disciplinar y a promover más interdisciplinariedad sobre la base de un sólido conocimiento disciplinar con vistas a llegar a un público más amplio.
- Utilizar las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, cuando sea preciso, para facilitar la interacción, los métodos de aprendizaje activo y la comunicación internacional, con el compromiso de impulsar una conciencia crítica y reflexiva al respecto, pero a la vez evitando dar a los jóvenes la impresión de que el conocimiento es una mera yuxtaposición de informaciones fragmentadas.
- Organizar, con el apoyo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP), sesiones específicas y seminarios en el marco del Congreso Mundial de Filosofía (2013), dedicadas a la enseñanza de la filosofía.